

71 صفر 1431 هجري 175 Febrero عمل المجري

Primera reunión de la Junta Directiva General de la UCIDE en 2010

Madrid, 04/01/10, islamedia.



Se ha reunido la **Junta Directiva General** de la Unión de Comunidades Islámicas de España, UCIDE, hoy día 4 de enero de 2010, para debatir y aprobar los siguientes puntos del orden del día:

Aprobar los preparativos del I Curso Formativo para los Dirigentes Jóvenes Musulmanes que se va a celebrar los días 11 a 15 de enero de 2010 con la colaboración de la Organización Islámica Internacional para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Aprobar el calendario de las actividades de la Unión de Comunidades Islámicas de España, UCIDE en el primer trimestre de 2010.

Felicitar al presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña y al equipo organizador del VI Congreso Islámico de Cataluña, por el éxito logrado tanto en la organización como del contenido.

Felicitar al Director del Viaje de la Concordia 2009, y a los dos monitores, por su éxito en la organización

y gestión del viaje hecho alabado por todos los que componían el viaje.

Informar a los miembros de la Junta Directiva General, sobre el último acuerdo de la UCIDE, con la Fundación Pluralismo y Convivencia.

Tatary: solicita igualdad en la Ley actual y futura de Educación

Madrid,09/01/10, islamedia.



En una carta dirigida al Ministro de Educación don Ángel Gablondo Pujol , Riay Tatary pidió al Ministro igualdad de trato en la ley de Educación en materia de enseñanza religiosa islámica.

07de enero de 2010 Asunto: Ley de Educación Sr. D. Ángel Gabilondo Pujol Ministro de Educación Madrid

Excmo. Sr.:

Como Secretario General de la Comisión Islámica de España y Presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España, me es muy grato dirigir el presente, en el marco del desarrollo actual del Acuerdo de Cooperación del Estado español con la Comisión Islámica de España, al objeto de tratar la aplicación de la Ley de Educación vigente y su posible mejora futura.

El artículo 16.3 de nuestra Constitución española determina la a confesionalidad del Estado, la cual podría desarrollarse en el ámbito educativo en dos modelos posibles: con una enseñanza o escuela laica, o bien con una enseñanza o escuela con instrucción religiosa.

El mismo artículo mencionado determina igualmente que "los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación" con las diferentes confesiones.

Teniendo en cuenta que la mayoría de la sociedad española tiene algún tipo de creencias religiosas, se firmaron en su día, y promulgaron en Ley, acuerdos de cooperación con las confesiones católica, evangélica, islámica y judía, continuándose con el modelo educativo que incluye la instrucción religiosa en la enseñanza, habida cuenta la necesidad formativa.

En el desarrollo normativo plasmado en la Ley de Educación vigente, en su disposición adicional segunda, únicamente se contempla a la religión católica como "de oferta obligatoria para los centros", dando un trato legal diferenciado con el resto de confesiones con acuerdo de cooperación con el Estado.

Esta simple diferencia de mención provoca en la práctica que, aun existiendo demanda del alumnado, y/o sus padres, de enseñanza religiosa no-católica, no es ofertada ni contemplada su posibilidad en la mayoría de comunidades autónomas con competencias educativas transferidas.

Igualmente en los reales decretos que establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria, secundaria obligatoria, y bachillerato, solo especifica para la religión católica que la evaluación de la enseñanza "se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que la de las otras materias".

El hecho de que en la mayoría de los centros educativos y Consejerías de Educación de España solo se oferte una religión, convierte a la Administración en confesional de facto, lo que pudiera considerarse como inconstitucional, al no aplicar los diferentes acuerdos de cooperación con ciertas confesiones, con una aplicación restrictiva de la ley y decretos que la desarrollan.

En aras a las buenas relaciones de cooperación institucional entre el Estado español y la Comisión Islámica de España, creemos que el trabajo conjunto, con el esfuerzo intelectual de todos, puede conducirnos a construir mejores cuerpos jurídicos que contemplen la mayor cantidad de situaciones posibles para la sociedad española actual y futura en un marco de igualdad.

Todo ello lo elevo a su consideración en el marco legal de consulta legislativa y de acuerdos de cooperación vigentes.

Atentamente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN ISLÁMICA DE ESPAÑA

Ucidex edita un Almanaque con los paisajes y lugares más turísticos de Extremadura

Badajoz, 04/01/2010 - Islam Extremadura.



La unión de comunidades islámicas de Extremadura (Ucidex) editó un almanaque de pared que expones los paisajes y lugares más turísticos de la región extremeña.

El almanaque expone el hermoso paisaje del valle del jerte (Cáceres), El Embalse de la Serena (Badajoz) y el parque natural de Monfragüe que representa uno de los enclaves más extensos y representativos de bosque y matorral mediterráneo. También expone los monumentos turísticos ; la alcazaba de Badajoz , construida en el siglo IX por los musulmanes y es la más grande de España y Europa ; Aljibe Árabe de Cáceres , de la época almohades en el siglo XII y situado en el sótano de la Casa de las Veletas ; Teatro romano de Mérida , construido en los años 15 a 16 a.c y el parador de Zafra , construido en el año 1.437 sobre un antiguo alcázar musulmán.

Esta actividad desarrollada por La Unión de comunidades islámicas de Extremadura es una iniciativa cultural cuyo objetivo es promocionar el turismo en Extremadura.

Segunda excursión de alumnos de la Comunidad Islámica de Agramunt a los monumentos de Balaguer

Agramunt 02/01/2009,islamedia.

Unos 15 chicos y chicas de la Comunidad Islámica de Agramunt acompañados por tres monitores Abdelhakim kakoua, Waly Coulivaly y Nabil Guitara y miembros de la junta directiva, el Vice-president Ahmed Zaha y el Imam el Arbi Charrat y el tesorero Brahim Hamham.



Primero se visitó la escuela de la c.i.Balaguer donde fuimos recibido por el vice-presidente Abdelatif quien nos explicó desde principio hasta el final los distintos pasos del aprendizaje así como se actúa para mejorar el nivel del colegio.

Nuestros alumnos conocieron a los otros alumnos de c.i.Balaguer, caminamos hacia la Mezquita.

Más tarde visitamos el museo acompañados por Abdallatif quien ha sido el guía por excelencia para conocer bien los monumentos, no pedíamos entrar a los excavaciones porque solo abren los sábados y domingos.

La UCIDE felicita al Director "Viaje Concordia 2009"

Madrid. 05/01/10.islamedia.



Esta carta va dirigida a la atención de: D. Mustafa Abdeselam, Director Viaje Concordia 2009.

Dña. Hallar El Kamouni, Monitora Viaje Concordia 2009 D. Abdelmonim El Gueddari, Monitor Viaje Concordia 2009

En Madrid a 4 de enero de 2010

Estimada hermana y hermanos,

La Junta Directiva de la Unión de Comunidades Islámicas de España desea felicitaros por el éxito conseguido en la organización y desarrollo del Viaje de la Concordia del año 2009, así como transmitiros las felicitaciones del resto de participantes que han alabado vuestro trabajo.

Con la presente carta deseamos reconocer vuestro esfuerzo y animaros a seguir colaborando con la comunidad musulmana con el mismo entusiasmo que hasta ahora.

Un afectuoso saludo, baraka Allahu fikum.

Dirección UCIDE

La UCIDE felicita a La Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña

Madrid,04/01/10,islamedia.

Esta carta va dirigida a la atención de: La Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña En Madrid a 4 de enero de 2010



Estimados hermanos

La Junta Directiva de la Unión de Comunidades Islámicas de España desea felicitar al Presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña, a los coordinadores y a todo el equipo de organización encargado de la realización del VI Congreso Islámico de Cataluña tanto por el éxito logrado en la organización del evento como por el acierto en los temas planteados y los contenidos tratados que conducen a la unidad de los musulmanes en Cataluña.

Con la presente carta deseamos reconocer vuestro esfuerzo y animaros a seguir realizando un trabajo de tan alta calidad como el desempeñado hasta ahora.

Un afectuoso saludo, baraka Allahu fikum.

Dirección UCIDE

Inaugurado el I curso formativo para los dirigentes jóvenes musulmanes

Madrid, 11/01/10, islamedia.



A las cuatro de la tarde del día 11 de enero de 2010, empezaron los trabajos del I curso formativo para los dirigentes jóvenes musulmanes, organizado por la Organización Islámica para la Cultura y la Ciencia y la Educación(Isesco)con la colaboración de la Unión de Comunidades Islámicas de España(Ucide).

El acto inaugural comenzó con la lectura de texto del Sagrado Corán, luego pronunció la palabra (Isesco) el Director de programas don Yussef Abu Dakah, luego pronunció la palabra de la (Ucide) el presidente don Riay Tatary dando la bienvenida a los participante y agradeciendo la colaboración de la (Isesco) en el desarrollo de los programas de la (Ucide).

Intervenciones de los expertos que desarrollan los días del curso don Ahmad El Amery y don Ramzi El Ramadani han ppuesto fin al acto inaugural para dar paso a los trabajos ponencias y talleres del curso

UCIDValencia entrega los diplomas de la escuela de acogida

Valencia,08/01/10,islamedia.



En un ambiente festivo y con la presencia del Conseller, Rafael Blasco, en la sede de CeiMigra (Centro de Estudios para la Integración social y Formación de Inmigrantes) se entregaron los diplomas acreditativos a los 40 alumnos, de diferentes países, participantes del primer Curso de

Escuelas de Acogida desarrollados en la sede de la unión de las Comunidades Islámicas de Valencia impulsado por la Consellería de solidaritat y ciutatanía.

Se inicio el acto, con la presentación de Mª Elisa Núñez (diseñadora del currículo) de las identidades colaboradoras, seguidamente Blasco, dirigió un discurso a los asistentes que llenaron por completo el salón de actos "El secreto subyace en una voluntad bidireccional, en un esfuerzo de los que llegan y de los que acogen por alcanzar el tan deseado como eficaz conocimiento mutuo", indicó el conseller. y entregó los certificados de los alumnos que finalizaron el curso en UCIDVALENCIA a lhab Fahmy.

Los alumnos recibieron los certificados de manos de Abdul Rehim Yaghmour y de Zohra El Bachiri, (trabajadora social en la comunidad islámica de valencia).

Recordemos que el principal objetivo de este programa, de carácter voluntario, es que los alumnos como nuevos ciudadanos de la Comunidad Valenciana desarrollen conocimientos generales sobre la sociedad española y de la valenciana, en un curso de 40 horas de duración y distribuidos en cuatro áreas: lengua, geografía, física-demográfica e historia, legislación básica e información práctica para facilitar su inserción laboral y el acceso a sus derechos.

En el área de enseñanza de idioma castellanovalenciano han desarrollado frases hechas con las que podrán defenderse en las tareas mas cotidianas de una jornada, un vocabulario básico. En el caso de geografía recibieron nociones de geografía física como humana de Europa, España y la Comunidad. Al mismo tiempo acontecimientos mas relevantes en la historia. Además, referido a la Comunidad, el alumno aprendió las formas de vida de la región y las tradiciones (las fallas, música y arte valenciano).

En cuanto a la legislación básica se vieron temas social, civil, penal, constitucional-institucional, mercantil y administrativa.

También incluyó un resumen de poderes parlamentarios, ejecutivo y judicial, libertades y los derechos y deberes de los españoles.

Por último en cuanto a información práctica obtienen información sobre cómo obtener una tarjeta sanitaria, como inscribir a un menor en el centro escolar, entre otras cosas.

Lo que pretende este curso de la Escuela de Acogida es formar a nuevos ciudadanos con amplios conocimientos en la sociedad para eliminar de la opinión pública calificaciones despectivas sobre los inmigrantes, sobre todo en la actual época de crisis.

"I Curso formativo para dirigentes jóvenes musulmanes"

Madrid,06/01/10,Islamedia.



- "Curso formativo para dirigentes jóvenes musulmanes " (Dirigido a los jóvenes responsables de las comunidades islámicas , los imames y los profesores de islam y árabe)
- Los días 11-15 de enero de 2010.
- · Salón de actos de la Mezquita Central de Madrid
- Organiza: La ISESCO en colaboración con la UCIDE.

Construyendo puentes de fraternidad y cooperación

Madrid, 08/01/2010, islamedia.



En el marco de entablar relaciones estrechas con los distintos colectivos musulmanes residentes en España.

Se ha celebrado en la "Biblioteca" de la sede de la UCIDE, calle Anastasio Herrero 5, un encuentro entre representantes de la comunidad musulmana

de Guinea y representantes de la Unión de Comunidades Islámica de España (UCIDE).

Tras las palabras de bienvenida, se dio una breve presentación de las actividades de la Unión así como su trayectoria a lo largo de medio siglo, al servicio del Islam y los musulmanes en España.

Por su parte el presidente de la comunidad musulmana de Guinea, pronunció unas palabras sobre la constitución de la comunidad y su plena disponibilidad de aunar esfuerzo en aras a unir a los musulmanes con el fin de defender sus derechas y desarrollar plenamente las actividades que ayudan a elevar el rendimiento de la comunidad musulmana en todos los campos para responder a las necesidades emergentes del colectivo musulmán.

La reunión se clausuró con la invocación al Altísimo para que nos ayude en la construcción de los puentes de fraternidad y cooperación entre todos los musulmanes en España.

La UCIDE una vez más es la preferida entre nuestros lectores

Málaga 13/01/2010, Opinión, ccislamico demalaga.org.



EL TRABAJO BIEN HECHO DEL HERMANO ABU ISLAM Y SU EQUIPO.

Nuestros lectores han premiado el trabajo de la UCIDE dándole su mayoritario apoyo en cuanto a representatividad de los musulmanes ante las administraciones publicas del Estado español, en una encuesta en la que han colaborado 170 de nuestros lectores, la mayoría absoluta de 94 lo cual significa un 55,29% del total han votado en solitario por UCIDE, cantidad a la que habría que añadir los 57 votos 33,53% que la han votado compartida con otras siglas, lo cual nos daría un 88,82 % de nuestros lectores que se sienten dignamente representados por la UCIDE

En segundo lugar nos encontramos a la PLATAFORMA, la Federación de Federaciones, que pese a su poquísimo tiempo de aparición en escena se ha situado en un muy honroso puesto, habiendo conseguido 3 votos en solitario, osea un 1,76% a lo que habría que añadir los 53 votos compartidos, el

31,35% lo cual nos daría un total del 33,11% de nuestros lectores que se sienten representados dignamente por la Plataforma.

En tercer y último lugar aparece la FEERI, la más antigua y antaño poderosa de todas las Federaciones Islámicas en España, fruto de la ineficaz gestión de su Directiva sigue perdiendo peso, tan solo 2 ósea el 1,18% de nuestros lectores la han votado como único representante, y si sumamos las opciones de voto compartido habría que añadir 22 votos, o sea 13,12% lo que situaría a la misma en un 14,30% de representatividad.

Pues bien los representantes de esta Federación, todos ellos marroquís con D.N.I. español, en la Comisión Islámica de España están boicoteando la entrada en la misma de representantes de la PLATAFORMA, DETENTANDO UNA REPRESENTATIVIDAD DEL 50% QUE ESTA MUY LEJOS DE SER LA QUE MORALMENTE LES CORRESPONDE.

¿HASTA CUANDO EL GOBIERNO DEL ESTADO ESPAÑOL VA A PERMITIR ESTE ATROPELLO A LA VOLUNTAD DE LOS MUSULMANES DE ESPAÑA?.

Reunión entre la dirección de Consejería de Educación de la región murciana y los representantes de la comunidad islámica de Murcia

Murcia, 19/01/10, islamedia



En la mañana de hoy se han reunido en la Dirección General de Educación de la Región de Murcia, D. CARLOS ROMERO GALLEGO Director General de Promoción, Ordenación e Innovación Educativa, Dª. YOLANDA ROYO BARAÑANO Subdirectora General y Dª. INMACULADA MORENO CANDEL Subdirectora de Promoción Educativa y Ordenación Académica con D. Ihab Fahmy, D. Walid Habbal y D. Reda El Qady de UCIDE y UCIDMURCIA.

El motivo de la reunión ha sido el empeño que ha puesto el secretario de UCIDMURCIA (El Qady),

realizando escritos de protesta que fueron eficientemente extendidos, en cuanto al tema de la enseñanza de religión islámica en los centros públicos de la región de Murcia; asunto por el que han mostrado mucho interés ya que tanto el director como las subdirectoras, son nuevos en el cargo, apenas llevan un año y se han comprometido a atender la demanda de los padres de alumnos y alumnas musulmanes matriculados en los centros de la región.

Posteriormente se hizo entrega de los dos libros de enseñanza islámica editados por la Comisión Islámica de España, de los niveles 1 y 2 de primaria. Material que sin duda llamo su atención, y solicitaron información sobre los demás niveles. Fahmy les informó de que antes del curso 2010-2011 estarán editados, para todos los niveles de la educación primaria.

Los responsables en temas de educación de la región de Murcia se comprometieron a elevar esta demanda a las personas competentes para iniciar el camino que lleve a que los alumnos de religión islámica de la región murciana puedan recibir las clases a las que tienen derecho.

En la reunión hubo un buen nivel de comunicación y de escucha, lo cual nos hace pensar que tras años reuniéndonos por este tema, es posible que se pueda llegar a buen término.

La enseñanza de la lengua árabe como segundo idioma

Zaragoza,17/01/10, islamedia.



se ha celebrado en Zaragoza , un curso formativo para profesores de lengua árabe, didáctica y metodología, organizado por C.a.r.e.i para formación profesional.

En la foto vemos a los participantes, que estaban divididos en dos grupos 15 de cada con dos instructoras de cada para cada uno, con asistencia de diferentes comunidades, como El País Vasco, La Rioja, Navarra, aparte de Aragón.

Riay Tatary: "Desde 1996 estamos esperando que se cumpla la ley y se den clases de islam en los colegios".

Madrid, 24/01/10, islamen murcia



Esta semana se ha producido una nueva reunión entre altos cargos de la consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y dirigentes de la Unión de Comunidades Islámicas de España, UCIDE, para hablar de la implantación de las clases de Islam en los centros públicos. El resultado ha sido el mismo de siempre: ningún compromiso por parte de la administración regional y, eso sí, muy buena voluntad para estudiar las reivindicaciones de UCIDE.

El presidente de UCIDE, Riay Tatary, nos recibió en su despacho de la Mezquita Central de Madrid, en la calle Anastasio Herrero del Barrio de Tetuán, para hablar del tema de las clases de islam, y de otros de interés para los musulmanes. Ofrecemos a continuación la primera parte de la entrevista del autor de este blog, Paulino Ros (P.R.) a Riay Tatary (R.T.):

P.R.: ¿Qué negociación han hecho hasta ahora con la Comunidad de Murcia?

R.T.: Yo creo que la negociación con la administración murciana, con la consejería de Educación, empezó nada más firmar el convenio con el gobierno central porque todas las consejerías autonómicas lo aprobaron. Y por eso hemos entrablado relaciones con todas las autonomías, enviándoles misivas. Eso ocurrió en el curso 1997/98. El Convenio dice que las administraciones facilitarán a la Comisión Islámica de España el número de alumnos en cada etapa, en cada colegio, y así nosotros podemos elevar nuestra propuesta de profesores para que los pueda designar la consejería.

Hemos hablado con bastante gente, especialmente con el señor Navarro (Juan Navarro Barba, jefe del servicio de atención a la diversidad de la consejería de Educación). Nuestro coordinador para Valencia y Murcia y el secretario de UCIDE en Murcia han hablado con muchos responsables, pero hasta ahora hay algo que no cuaja.

Insistimos en que el de las clases de Islam es un derecho fundamental amparado por la Constitución Española. Ya hay algunas autonomías donde se está cumpliendo como Canarias, Ceuta, Melilla, Andalucía, Aragón y País Vasco. En Madrid, Murcia, Valencia y Cataluña el número de alumnos es bastante alto y es necesario empezar a entablar relaciones directas para aplicar la enseñanza religiosa islámica.

P.R.: ¿Algún documento que demuestre la demanda de esa enseñanza?

R.T.: La consejería debe informar a la Comisión Islámica de España del número de alumnos, y así nosotros ponemos candidatos a los profesores y la consejería designa a los adecuados según la preparación académica, actitudes, etc...

P.R.: ¿Cuando se firmó el convenio del que me habla?

R.T.: Se firmó el 12 de marzo de 1996, en el ministerio de Educación, por parte de este ministerio y el de Justicia e Interior. Previamente, en enero, se publicó el curriculo de la enseñanza religiosa islámica como orden ministerial en el BOE.

P.R.: ¿Puede confundir a la administración murciana no encontrar un sólo interlocutor sino varios como la UCIDE y la FIRM?

R.T.: Desde 1996 al 2007 que apareció la FIRM (Federación Islámica de la Región de Murcia) hemos estado hablando. Y ahora no hay ninguna pega, si hay voluntad política de implantar las clases podríamos unificar criterios y presentar lista única de profesores.

P.R.: ¿Cree que el PP está en contra de las clases de islam?

R.T.: No sólo es cosa del PP, porque en Cataluña gobierna el tripartito y tampoco se ha avanzado en esta materia. Tenemos que hacer un seguimiento fuerte, una reivindicación insistente y acudir a los padres a que reivindiquen un derecho de sus hijos, que son los primeros afectados. Nosotros somos los intermediarios y responsables de preparar al profesorado.

Desde el 96 hemos hecho cursos en Madrid, Sevilla, Ceuta, algunos en colaboración con el ministerio de Educación, siempre había inspectores del ministerio para ver el nivel de lengua española de los profesores. Los resultados fueron fabulosos.

P.R.: ¿Si el curso próximo se deciden dar las clases, habría profesorado?

R.T.: Creo que sí. Si no están formados en alguna materia determinada, se pueden hacer cursos de pedagogía, por ejemplo. Pero casi todos han estudiado en España o tienen licenciaturas homologadas aquí. Si no aceptamos a los graduados españoles, entonces ¿qué vamos a aceptar?

P.R.: ¿Cree que los políticos españoles temen la reacción de la sociedad si deciden poner las clases de islam?

R.T.: Tenemos una postura muy clara: no usar estas materias comunes y de derechos fundamentales, como tema electoralista. Si mezclamos estos derechos con las urnas estamos haciendo daño a la sociedad entera, no a los musulmanes. Si exigimos una integración de los musulmanes en la sociedad, ¿cómo lo vamos a conseguir si los primeros derechos fundamentales no se cumplen en los colegios?. A lo mejor un niño musulmán no tiene facultad para protestar, pero ve que sus compañeros reciben su educación y él no, en la hora de religión tiene que salir al patio o hacer otras cosas inadecuadas.

Inauguración en Costa Calma (Fuerteventura) del nuevo local de la Mezquita " Al Huda"

Fuerteventura, 21/01/10, islamedia



Parte de los invitados presentes al acto de inauguración del nuevo local de la Mezquita "Al Huda" de Costa Calma.

El Viernes 15 de enero ,fue inaugurado el nuevo local donde se traslado la mezquita "Al Huda" de Costa Calma. Todas las asociaciones islámicas locales fueron invitadas al evento, también participaron todos los Imanes de la isla y el imán de Playa Blanca en Lanzarote.

El nuevo local está mucho más adecuado y amplio que el garaje subterráneo donde estaba ubicada la mezquita desde hace varios años. Con esta inauguración ,la comunidad islámica de Costa calma hizo un enorme esfuerzo(en estos tiempo de crisis) para proporcionar a los fieles de la mezquita un lugar decente y agradable donde pueden practicar sus obligaciones religiosas con mucha más comodidad.

V Congreso Islámico de Valencia



- V Congreso Islámico de Valencia: El Voluntariado: LA DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL DENTRO DE LA MINORÍA MUSULMANA
- Los días 29-30 y 31 de enero de 2010
- Centro de Encuentros de La Salle. Autovía CV-35 Salida 30

Lliria (Valencia

 Organiza: la Coordinación de Valencia, Murcia y Baleares de la UCIDE.



Edita: AME

http://www.ucide.org correo-e:ucide@ucide.org Distribuye: UCIDE / CIE

C/ Anastasio Herrero 5 - 28020 Madrid

Tel: 915714040 Fax: 915708889